



El aniversario de Castel

Carta abierta

A Darío Pérez

Periodista culto y brioso, político austero, aragonés de pura cepa y hombre de buena fé.

Hemos leído su artículo necrología de un hombre excelso y revulsivo para un pueblo, que con el título de «El diputado conocido y olvidado» publica, en «Heraldo de Aragón», correspondiente al día primero del mes en curso, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre turolense, para el que huelgan más adjetivos, Carlos Castel.

Ni en todo justo, ni en todo falto de razón, habrá de permitirnos el maestro en letras y en periodismo, unas palabras de justificación, a nuestra conciencia de turolenses.

Empieza diciendo, «...En Teruel ha pasado desapercibida la fecha del veintinueve de Febrero...», para terminar, en noble reconocimiento a la opinión, al pueblo, con estas palabras, «Seguramente al pueblo turolense no se le podrá tildar de olvidadizo en este caso. Pero si de abúlico, pereza de actuar; defecto tan generalizado en Aragón».

Esa es la síntesis, de lo ocurrido con la fecha del aniversario de Castel...

Si el pasar desapercibida, consiste en no haber tenido lugar un acto, público, oficial, protocolario, formalista; en no haberse celebrado exequias organizadas por el mundo oficial; en la carencia de aparato, que exteriorizase la expresión de dolor de todo un pueblo...; si en esto consiste, esa apariencia de dejación, de abandono, de amnesia, de criminal olvido; si solo en eso consistiese, habría que reconocer, que la hubo...

Pero no es eso; el pueblo, el alma popular, tuvo para esa fecha, todos los recuerdos, todas las delicadezas del espíritu, todas las sublimidades, de los que ponen en la religión la más alta expresión de sus creencias y de sus anhelos.

La Prensa local, que recogió este vocerío manso de todas las conciencias,

de todos los corazones, y aún de todos los hombres, publicó en ese día sentidas necrologías, plenas de cariño y gratitud a Carlos Castel; honró sus columnas con el retrato del llorado bienhechor, y LA VOZ le ofreció también sus sufragios, que con asistencia de gran número de turolenses, celebráronse en la Iglesia del Salvador.

Vea, por tanto, nuestro ilustre paisano, Darío Pérez, en lo que llevamos dicho, la ausencia del Teruel oficial, si así puede llamarse, pero no la abulia, ni la amnesia, ni el apartamiento, ni mucho menos la ingratitude de una provincia, que no puede olvidar, sin renegar de su historia el nombre de quien la enalteció en vida, y sigue honrándola después de muerto.

Todo lo cual, no es obstáculo, para que grabemos en lo más hondo del alma teruelana, las frases con que acaba su artículo.

«Siempre es ocasión para que la capital y su provincia, cumplan como agradecidos y paguen deudas de honor pendientes».

Y se hará.

LA VOZ DE TERUEL

EDICTO

Don Inocencio Guardo Fernandez, Juez de Primera Instancia de Teruel y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en los días ocho y nueve de Marzo venidero, y hora de las once, en el local donde se halla instalado este Juzgado, calle de los Amantes, edificio de la Casa Consistorial, tendrá lugar el pago del cinco por ciento del dividendo de sus créditos a los acreedores de la quiebra de la Sociedad Mercantil regular colectiva «Hijos de B. Sanz».

Y cita a los aludidos interesados, con objeto de que puedan concurrir por sí, o mediante sus apoderados o representantes, a la manera como lo realizaron en los autos de referencia, al efecto de percibir lo que respectivamente les corresponda.

Dado en Teruel a veintitres de Febrero de mil novecientos veintinueve. - Inocencio Guardo. - Ante mí, Ldo. Miguel Alvarez.

Banco de España

Negociación de 300 millones de pesetas de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 20 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, al 4 y medio por 100, por la suma de 300 millones de pesetas.

La Deuda que se emite se amortizará en 45 años, por sorteos trimestrales; tendrá el interés del 4 y medio por 100 anual y estará dividida en las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- B, de 5.000 » » »
- C, de 25.000 » » »

Los títulos devengarán intereses desde 1.º de Enero del corriente año y se abonarán por trimestres vencidos; en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Estos valores, como toda la Deuda Ferroviaria amortizable del Estado, tendrán todos los privilegios de las demás Deudas del mismo Estado y sus garantías generales, y además las especiales siguientes:

- a) Consignación anual que el Gobierno incluirá en los Presupuestos generales del Estado, para atender a cuantas obligaciones emanen del nuevo régimen ferroviario.
- b) Cuanto corresponda percibir al Estado, en concepto de devolución de los anticipos hechos a las Compañías.
- c) Participación que corresponda al capital del Estado en los productos de la explotación de las líneas.
- d) Aumentos anuales que resulten en los impuestos del Tesoro sobre viajeros y mercancías en general, al compararlos, por Empresas, con los obtenidos por los mismos conceptos en el año 1923.
- e) Todos cuantos beneficios se obtengan por el Estado del arrendamiento y explotación de los ferrocarriles.

Esta Deuda disfrutará además de los siguientes privilegios:

- a) Estará exenta de la contribución de las utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- b) Será admitida a cotización en las Bolsas como efectos públicos.
- c) Será admitida por el Banco de España en garantía de créditos o en pignoración, por el noventa por ciento de su valor efectivo.
- d) Será admitida, por su valor nominal, en los afianzamientos para servicios al Estado; y en todas las adjudicaciones de obras que se hagan por el Consejo Superior de Ferrocarriles, será obligatorio constituir por lo menos el 50 por 100 de las fianzas con Deuda especial Ferroviaria.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 94 por 100; quedando a beneficio de los suscriptores la parte corrida del cupón trimestral correspondiente al vencimiento de 1.º de Abril próximo.

Los sorteos para la amortización se celebrarán con un mes de anticipación a la fecha de cada vencimiento trimestral de los cupones, y se ajustarán al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. El primer sorteo tendrá lugar el día 1.º de Marzo de 1934.

El Gobierno se reserva el derecho de anticipar la amortización, bien por su propia iniciativa o a propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y de amortización, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto la Caja Ferroviaria proveerá al Establecimiento de la cantidad necesaria para satisfacer el importe de los intereses y amortización en cada vencimiento.

La suscripción se verificará, en las Oficinas del Banco y en las Sucursales de la Península y Baleares, el día 11 de Marzo próximo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde; y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones de pesetas, importe de la negociación, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

- a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.
- b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad, si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.
- c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte del prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.
- d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el Consejo superior de Ferrocarriles.

Al hacerse la negociación, los suscriptores entregarán en metálico la totalidad del importe de aquella, recibiendo del Banco un resguardo talonario que será canjeado por el de la adjudicación que se efectúe, el que a su vez lo será por las carpetas provisionales y éstas, en su día, por los títulos definitivos. El resguardo talonario será admitido desde luego por el Banco en garantía de operaciones, por el 90 por 100 de su valor efectivo.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agente de Cambio y

De la ciudad de la gracia

Espiritualidad

(De nuestro redactor-corresponsal, señor Ostalé-Tudela)

Lo más difícil de este mundo, es, saber ver, o, como alguien dijo, ver por primer vez.

Días y días, miramos un objeto que creemos tener ya bien estudiado y de repente, llega una persona, se fija en él unos instantes, y descubre algún detalle que pasó desapercibido para nosotros en tantos días de contemplación inútil, de ver sin ver.

El que llega a Sevilla por vez primera, borracho de literatura de reclamo, turística y típica, queda desconchado al encontrarse con una ciudad cosmopolita y se cree engañado, hasta que va estudiando esta tierra maravillosa y descubre entre tanta materialidad, mucha espiritualidad.

Sevilla es todo espiritualidad.

Ciertamente, que predominan en ella los hombres—vulgo, esa mayoría de seres que se mueven por instinto y que pasan por las cosas sin admirarlas ni comprenderlas, del mismo modo que beben un vaso de vino de un trago, sin saborearlo, sin apreciar ni su color ni su aroma, ni su sabor, beber por beber, vivir por vivir, conjunto—vulgar que lo critica todo, que desconfía de todo y que su religión es la riqueza, sacerdotes del vicio, trabajadores por rutina más que por ideal humanitario y cuyas manifestaciones de vida son los esfuerzos necios de campeonatos y concursos estúpidos nacidos de lecturas vacías en que se reflejan la neuronis francesa, el despotismo sajón o el mercantilismo tentón.

Pero, sobre estos, en Sevilla, hay muchos hombres—antorchas, que son todo espíritu, son los arquitectos e ingenieros, que luchan por arrancar y manifestarnos en sus obras el espíritu que guarda la belleza de esta tierra toda tradición y arte; los artistas y poetas que se afanan por hacer la ciudad más bella; los sabios que van creando el Progreso y dan nuevas orientaciones al esfuerzo humano.

Si existe el Sevilla de los bailes y Alameda nocturna el de los cabarets sin estilo, enfrente se encuentra el Sevilla nuevo, el de la exposición Iberoamericana, el Sevilla que en medio del ambiente groseramente, materialista que en el mundo entero se respira, nos hace comprender que no todo es

innoble y crupuloso, que aún no fué asesinado el espíritu y que hay ideales puros.

Es verdad, que son muchos los que expresan el próximo certamen para obtener ganancias absurdas con escaso trabajo. Pero es también cierto que la mayoría desean relizar la obra más espiritual; la unión de los pueblos de la raza Ibética y aquí no acuden hoy ni atraídos por el repique de los palillos, ni el sonar de las panderos, vienen por el resplandor focos y el sonar de las sirenas.

Una gran obra social

Importantísimo seguro colectivo

Con íntima satisfacción recibimos la noticia, que nos apresuramos a dar a nuestros lectores, de la edificante y altruista obra llevada a cabo por la importante Sociedad de Huelva «Minas del Guadiana» en bien de sus empleados, al concertar, a favor de estos, un seguro colectivo, poniéndoles a cubierto de todo riesgo y fomentando su tranquilo y halagüeño porvenir.

Dicha operación ha sido concertada con la más importante Compañía de Seguros de vida española, el BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, el que, en muy poco tiempo, ha realizado, además de la presente, importantes operaciones de seguro colectivo con entidades de la categoría de Eléctrica de Sevilla, Tranvías de Barcelona, etc. etc. y cuyo prestigio, seriedad y solvencia han sido reconocidos de manera unánime recientemente al requerirse para reasegurar la más grande operación de seguro conocida hasta la fecha, cuál fué el concertado por varias entidades europeas con la señora viuda de Krupp, por quince millones de marcos oro.

Ante el proceder de «Minas del Guadiana», que ojalá sea imitado por otras entidades, no podemos menos, ya que toda obra social es objeto de nuestra más entusiasta acogida, de significar nuestro asentimiento y aplauso, y al mismo tiempo felicitar efusivamente al BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, que con un empeño y desinterés sin precedentes dedica todas sus actividades al fomento de la más benéfica institución conocida, como es la del seguro de vida pero que, para su satisfacción, todos sus sacrificios le reportan el premio de la estimación y la confianza generales.

Copiado de «El Noticiero» número 9.018 fecha 1.º de marzo.

ENCONTRARA USTED

una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

VIVERO DE CHOPOS canadienses y lombardos

Plantones de 2 a 2 y medio metros a 30 céntimos unidad.
De 2 y medio a 3, a 35 céntimos.
De 3 en adelante, a 40 »

Estos precios se entienden incluidos embaleje y puestos en Estación Teruel.

CARLOS GUADARRAMA
CUESTA DE LA CERA
TERUEL

Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Consejo Superior de Ferrocarriles, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel 27 de Febrero de 1929. -El Secretario, José Pérez Gutiérrez.

LA VOZ



DE SU AMO

GRAMOLAS Y PORTABLES

Para REGALO lo MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.

Casa de EMILIO HERRERO

Débiles

tomad el acreditado

Elíxir. Gallol

que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

Santoral y Cultos

Día 5, martes. — Santos, Focas, Eusebio y Adrián, mártires; Juan José de la Cruz, confesor.

La misa y oficio divino son de la dominica con rito simple y color morado.

Cultos. — Cuarenta Horas. — San Martín. — Misa cantada por la mañana. Exposición de S. D. M. de cuatro a seis de la tarde.

En la misma Iglesia. — Continúa la Novena al Excelso Patriarca San José. Cinco tarde. Lectura y cánticos.

Santa Teresa. — Mes de San José. Todos los días a las ocho de la mañana misa en el altar del Santo con Lectura espiritual.

Santo Rosario. — En todas las Parroquias al toque de oraciones.

Corte de María. — Se visita la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en Santa Clara.

Día 6, miércoles. — Santos, Víctor, Victorino y Claudiano, mártires; Perpetua y Felicitas.

La misa y oficio divino son de Santos Perpetua y Felicitas con rito doble y color encarnado.

Cultos. — Continúan los de Cuarenta Horas, Novena y Mes de San José y Santo Rosario.

S. I. Catedral. — Seis tarde. Ejercicio cuaresmal con Santo Rosario y Sermon.

Corte de María. — Se visita la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en San Martín.

Ecos de sociedad

Sección Administrativa de primera enseñanza de Teruel

VIAJEROS

Se encuentra en Teruel, despa chando asuntos particulares, el alcalde de Alfambra don Marcelino Yago, estimado amigo nuestro.

— Marchó a Allepuz, el contratista de Obras públicas, don Rafael Pino.

— Con el fin de pasar unas horas con sus hermanos los señores de Adlert, llegaron el sábado en automóvil procedentes de Madrid, el ingeniero alemán don Carlos Feuschter y su joven esposa doña Asunción García, los cuales esta mañana, han regresado por Cuenca a la Corte.

Para sombreros y gorras última novedad, David Martín, Carlos Castel, 38

— Se encuentra entre nosotros el comandante de Infantería, don Martín Iturriz de Aulestia, distinguido turolense y querido amigo nuestro.

— Regresó de Valencia el delegado gubernativo don Vicente Pérez Mancho.

— De la misma ciudad, el industrial de esta plaza don José Lozano.

— Marchó a Madrid el ingeniero del ferrocarril Teruel-Alcañiz, don Bartolomé Estevan, estimado amigo nuestro.

ONOMÁSTICAS

Ayer, celebró sus días la respetable y distinguida dama, doña Celedonia Marcos, viuda del inolvidable turolense don Joaquín Torán.

Recibió muchas felicitaciones, a las que muy sinceramente añadimos la nuestra.

ENFERMOS

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que hace unos días viene padeciendo, el regente de la imprenta provincial don Federico Tomás.

Lo celebramos.

— Mejora de su enfermedad la hijita de nuestro compañero, señor Buñuel.

Grandes novedades en sastretería y sombrerería. David Martín, Carlos Castel, núm. 38.

Vea V. nuestra información de 4.ª página

Interinidades

Los Maestros y Maestras que deseen desempeñar interinamente escuelas nacionales de esta provincia, con el sueldo de dos mil pesetas anuales y emolumentos legales, se servirán solicitarlo del señor Jefe de esta sección mediante instancia extendida en papel de 1'20 pesetas a la que acompañarán los que no tengan expediente personal en esta oficina, partida de nacimiento sin legalizar expedida por el Juzgado y reintegrada con póliza de 1'20 pesetas, más copia del título de maestro o del certificado del depósito de los derechos necesarios para obtenerlo firmada por el interesado y compulsada por, visada y sellada por el Alcalde del pueblo en que resida, reintegrándose con timbre móvil de quince céntimos.

En las instancias no consignarán los aspirantes escuela alumna a servir interinamente, por estar prohibido.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia para el debido conocimiento, significando que el plazo de presentación de solicitudes terminará en fin del corriente mes, formándose con las recibidas una lista de aspirantes cuyo orden determinarán las fechas de recepción de instancias.

Teruel 4 de Marzo de 1929. — El jefe de la Sección, G. Docasar.

Gumersindo Serrano

PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Viuda de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —
Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.
VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Este número ha sido sometido a la previa censura.



llegó la noche una pastilla de

LAXEN BUSTO

le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Nota oficiosa

Es conveniente dejar bien esclarecido que no todos los trabajos que aparecen en la última página de «La Nación» impresos en negrilla y orlados los inspira el jefe del Gobierno ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizatorio, sino poner las cosas en su punto.

Este formato le ha aceptado «La Nación» para la nota del día y el ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró y casi se podría decir, escribió el general Primo de Rivera y fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los jefes designados para difundir la educación ciudadana gimnástica y premilitar que tendrá lugar en Toledo durante el mes de Marzo y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades.

El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte se estudia también el utilizar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de dos categorías de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

En el próximo consejo de ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción de erigir un monumento a la Reina doña María Cristina, aunque seguramente el deseo de todos es amplio en consonancia con los merecimientos de la egregia difunta. El Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan y estima en mucho más la unanimidad de aportación que su volumen.

Al parecer se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España respecto a la importancia falsa o erroneamente atribuida a los últimos acontecimientos más bien agitación e inquietud que sucesos acontecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución. Es de observar cada día más claramente la perniciosa acción de la política en el progreso de los pueblos, ahora, de modo más agudo que en ninguna otra parte se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de la política. El acto de habilidades e intrigas que la constituyó como medios de satisfacer ambiciones y vanidades va cayendo en franco descrédito.

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice.

Ni una indecuada solidaridad con escolar de diverso fuero ni el temor de que éstos, en número excesivo, irrampan en carreras determinadas, tiene justificación, pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos los separa por completo de los de carácter civil y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios realizará acertadamente su misión señalando la equivalencia de algunas materias para varias facultades y especialidades de ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas.

Es más, al diversificar entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería disminuye necesariamente el número de ingenieros industriales, título que todos aque llos habrían obtenido si sus estudios hubieran acabado normalmente.

Tampoco los alumnos de derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el artículo 53 del R. D. ley de reforma universitaria puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el exámen de revalida en igual forma ante el mismo tribunal y con el mismo rigor para todos ellos.

De modo que sin necesidad de derogar precepto legal alguno se resolverá en cada caso lo que proceda cuanto se solicite con el informe de la facultad respectiva pues las leyes se cumplirán debidamente; cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieren personas ajenas a su profesión movidas por fines interesados y perturbadores del orden público que hacen grave estrago nacional vienen originando y cumplan sus deberes preparándose con el estudio a servir a la patria, pues en otro caso dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias.

(De inserción obligatoria; con arreglo al real decreto de 3 del pasado Febrero).

Necrológicas

Mañana día 5, con motivo de cumplirse el VIII aniversario de la muerte de don Pedro Gonzalvo Latorre, se diran misas de ocho a diez, en la Iglesia del Salvador, en sufragio del alma de dicho señor.

Con este motivo renovamos a su viuda, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Servicios gratuitos para nuestros anunciantes y lectores

LA VOZ DE TERUEL tiene en sus oficinas, Tarifa, 6, Sevilla, un departamento dedicado a facilitar gratuitamente a todo anunciante y lector todas cuantas consultas, itinerarios, viajes, informes, hospedajes y facilidades puedan los mismos necesitar, pudiendo los de provincias solicitar por carta todos cuantos detalles puedan interesarles.

LA VOZ DE TERUEL facilita gratuitamente a sus anunciantes informes Comerciales y se encarga de cobros de créditos de sus clientes.

Todo anunciante en sus viajes a Sevilla puede dirigir su correspondencia al domicilio de LA VOZ DE TERUEL, desde donde podrá con toda comodidad contestar a la misma y obtendrá cuantas facilidades le sean necesarias para solucionar con rapidez y economía cualquier gestión, tanto comercial como oficial, que tenga que realizar.

Todo anunciante y lector puede declinar en LA VOZ DE TERUEL su representación, en Sevilla, quien velará por sus intereses como si fueran propios.

Centros Oficiales

Gobierno civil

Se autoriza por este Gobierno civil, al presidente de la Sociedad de Montes de Samper de Calanda, para celebrar junta general el 10 del actual.

De Hacienda

Cesó en esta Delegación por traslado a Avila, la auxiliar señorita Luisa Albuquerque.

Id. por jubilación, el oficial don Ricardo Clavería.

Han sido aprobados, en esta Delegación, los presupuestos ordinarios municipales de los Ayuntamientos de Ababuj y Cerollera.

Los remiten para su aprobación, los alcaldes de los Ayuntamientos de Belmonte de Mezuquín, Alcaine, Aguatón, Corbatón y Más de las Matas.

Lo devuelve rectificado, el Ayuntamiento de Fonferrada.

Cera EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES ES LA CERA QUE MAS BRILLA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA FUNDADO EN 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519/33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece? Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea.

Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos _____
 Estado civil y familia _____
 Profesión _____
 Edad _____
 Domicilio _____
 Capital que se desea asegurar _____

Delegado en Teruel: Juan González Gómez
 Subinspector provincial: José Colás Aguilar
 Delegado en Alcañiz: Carlos Agudo Cruz
 Joaquín Anau, 10, principal | Joaquín Anau, 10, Duplicado, 2.ª | Alejandro, 2

Anuncie usted en LA VOZ

Garage Patria

Taller de reparaciones

AUTO-LUZ
CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS.
DELCO E INSTALACIONES COMPLETAS

Volcanización de cámaras y neumáticos. Se dan presupuestos si se solicitan.

TERUEL
Plaza del Seminario, número 6
Teléfono número 22

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio combinado con «La Voz Valenciana»

Conferencia 5 tarde

La conducta de doña Consuelo

Se ha comprobado plenamente, que doña Consuelo Fuentes, que pasados días mató de un tiro a su esposo en la Peluquería de la Puerta del Sol, era de conducta intachable y modelo de buena madre.

Desatendidas madre e hijas por la víctima, eran pocas noches las que se acostaban sin tomar alimento.

Sobre la telefónica

El Asambleista señor Ayert, ha anunciado al Gobierno, una interpelación sobre el actual funcionamiento de la Compañía Telefónica.

Intento de suicidio

Galo Martín Ortega de 40 años, habitante en la calle de Federico Rubio 15, afeitándose ayer se dió un tajo en el cuello, con ánimo de quitarse la vida. Su estado es muy grave.

TOROS CASTELLON

A causa de la lluvia, se suspendió la corrida llamada de la Magdalena que debió de haberse celebrado ayer, y en la que habían de pasaportar ganado de Albaserrada, Márquez, Lalandia y Posadas.

MALAGA

Mala tarde y floja entrada.

Primero.—Chicuelo no hace nada por agradar. Está soso y apático en quites. Vulgar con la muleta y mata de un bajonazo. (Pitos).

Segundo.—Sale corrección y el Niño de la Palma le para los pies con unas verónicas que marecen aplausos: Las primeras de la tarde.

En quites se adorna Cayetano, y en un momento de caída al descubierto de un piquero en que acuden al quite los tres matadores, Chicuelo sale cogido y volteado. Se levanta ileso.

El «Niño» está como la tarde, frío, no haciendo

nada notable, tirando a salir del compromiso.

Tercero.—Gitanillo de Triana quiere palmas y fácilmente las consigue toreando por verónicas. Realiza una buena faena de muleta y mata de un pinchazo y media caída. (Ovación y vuelta).

Cuarto.—Algo más animoso Chicuelo, deja ver su estilo con el capote. (Ovación).

Una faena de muleta pueblerina y una estocada entrando con habilidad.

Quinto.—Cayetano Ordóñez se aprieta en unos lances y se le aplaude con calor.

Con la franela realiza de todo predominando lo bueno. Entra bien para una estocada y descabella (Ovación y oreja).

Sexto.—Gitanillo está trabajador y voluntarioso. Hace un quite pinturero.

Mata de un pinchazo, media y un descabello. (Ovación).

Fuera del Niño de la Palma, no hubo nada de particular en la primera de la temporada.

LIMA

Se lidian cuatro toros del país, grandes y bravos, para Torerito de Málaga.

El chico tuvo una gran tarde cortando dos orejas y saliendo en hombros.

Después de la corrida marchó al puerto embarcando para España a donde llegará el 27 del actual.

Tuvo cariñosa despedida.

Homenaje a un Maestro

Bilbao.—Esta mañana, se celebró en Baracaldo el banquete y homenaje a don Hilario Agapito que durante 50 años fue maestro de dicho pueblo.

El escultor bilbaíno Moisés Huerta, que fue discípulo de dicho maestro, ha modelado un busto del mencionado señor por encargo de la Comisión organizadora del homenaje.

El monumento a doña María Cristina

Mañana, en el Consejo de Ministros que se celebrará por la tarde con asistencia del señor Calvo Sotelo, se tratará del tanto

SABAÑONES

Con el tónico J. SORIANO se curan radicalmente. Una sola aplicación calma toda molestia.

DEPOSITO Y VENTA:

Farmacia de D. Mariano Jiménez Bayo
CALLE DEL POZO, NÚM. 8. - TERUEL

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

Dvato. núm. 3. / TERUEL.

por ciento con que han de contribuir los funcionarios públicos de toda España, sea cualesquiera su condición y clase, para levantar un monumento a la reina madre doña María Cristina.

Baja en el Ejército

Se concede el retiro al Teniente Coronel de Artillería don Juan Piñana López y al Comandante de igual arma señor Acebedo Galdeano.

La influencia del cine

Zamora.—En Toro, tres muchachos de corta edad, sugestionados por el «cine» intentaron asaltar la casa del vecino Manuel Díez Alonso, inmediata a la estación del ferrocarril. Los chicos doblaron el marco de una ventana y llegaron a doblar los hierros de la reja: Cuando se hallaban en esta operación, fueron sorprendidos por un policía, el cual procedió a la detención de los muchachos.

Estos declararon que su único propósito era imitar las escenas peluculescas.

Hallazgo de un cadáver

En el colector del Puente de Vallecas ha sido hallado el cadáver de un hombre de unos treinta y cinco años, correctamente vestido y que hasta ahora no ha podido ser identificado.

Ignórase si se trata de un suicidio o de una desgracia.

Los autos de la muerte

Jaén.—En la carretera de Los Villares, un automóvil arrolló al niño Juan José Cabrera Aranda, causándole la muerte.

El conductor del vehículo Manuel Mena Martínez, fué detenido.

BARCELONA

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en una fábrica el obrero José Agalle, fué alcanzado por una máquina produciéndole heridas de carácter grave.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Lobos en las calles

León.—Unas mujeres que acudían al mercado de la Bañeza vieron cerca de esta localidad varios lobos, los cuales fueron perseguidos por los vecinos, internándose en el monte.

Uno de los lobos se internó por las calles de la Bañeza, siendo muerto por un jornalero.

MEJICO

HA ESTALLADO LA REVOLUCION

Un movimiento revolucionario, con adhesiones de parte del Ejército y la Marina, ha estallado en el país.

Según dicen de Veracruz, la ciudad de Córdoba ha caído en poder de los rebeldes.

El presidente de la República mejicana Portes Gil, ha nombrado ministro de la Guerra a Calles.

Siete buques de la flota mejicana, se han unido a los revolucionarios.

Las últimas noticias causan una extrema gravedad.

Salve usted sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista. un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tónica el ojo, le desembaraza de sus impurezas le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis; la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son perdidos, sépalo usted bien para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rambla Cataluna, 122.—Barcelona.

LA VOZ DE TERUEL

es el periódico local que en menos tiempo ha logrado el mayor número de lectores.

Es el periódico de mejor información.

Es el preferido de los anunciantes, por su gran circulación en la provincia y en la región.

Es el que leen todas las clases sociales.

Es el constante defensor de todo interés y progreso provincial.

Servicio telegráfico. Extensas conferencias telefónicas.

Corresponsales en toda la región.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

MARMOLES PLASTICOS TRABAJOS DE ARTE LAPIDAS - PANTEONES FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

LARIOS y CIA COÑAC "PRINCIPE" MALAGA

Grandes Talleres Mecánicos

provisto de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELEFONO N.º 120. Amarquilla, n.º 9 y 11

EL AGUILA

Fábrica Modelo de Cerveza y Hielo

MADRID

Depósito para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisán

Anuncie usted en LA VOZ

TAURINAS

Juan Espinosa, «Armillita», no es «Armillita chico»... A ruego de parte interesada y con el fin de no desorientar a la afición, hacemos constar hoy en esta sección que el «Armillita» que la Empresa de nuestra Plaza de toros tiene apalabrado para la corrida de feria, no es «Armillita chico», sino Juan Espinosa, «Armillita».

En Alicante El día 12 del próximo Mayo, se celebrará en Alicante una corrida de toros a beneficio del «Club Magritas».

Agradecidos Hemos recibido un bonito tarjetón en el que se detallan las funciones toreadas por los chicos de Bienvenida desde su debut en Sevilla, a los 11 y 12 años, el 28 de Junio de 1925 hasta el 31 de Diciembre del año pasado.

Sección Religiosa

Una mesa histórica De tal puede sin duda clasificarse la espléndida mesa en que fué firmado el reciente arreglo de la cuestión romana entre la Santa Sede y el Estado Italiano.

La referida mesa procedía de Filipinas, habiendo sido llevada a Roma por el R. P. José Algué S. J., director de la sazón del Observatorio de Manila, para que figurase en la Exposición Vaticana del Año Santo (1925); entre los objetos enviados a dicha Exposición por la Misión de la Compañía de Jesús en el Archipiélago Filipino. Una vez clausurada la Exposición, se quedó la mesa en Roma y fué trasladada al palacio de San Juan de Letrán.

El propio P. Algué nos ha facilitado algunos datos que creemos interesarán a nuestros lectores. La mesa mide siete metros de largo por dos de ancho, estando sostenida por seis patas. Estas y el plano de la mesa son de una madera llamada de Filipinas «narra» y también vulgarmente «naga» y «caoba de Filipinas», procedente de un árbol de la familia de las leguminosas («Pterocarpus santalinus»). Esta madera es muy apreciada en ebanistería, pues admite hermoso pulimento, y es más de sa que el agua, de suerte que, sumérgida en ella se hunde como si fuera una piedra. El plano de la historia mesa es de un solo a pieza, exceptuando un reborde de veinte centímetros, hecho

con madera de «tindalo», que es un árbol de la familia también de las leguminosas muy común en Filipinas («Esperna falcata») que crece hasta treinta metros de altura y da unas semillas, que trituradas y puestas en agua son utilizadas por los indios para pegar en sustitución de la goma. La mesa era de árboles desarrollados en la isla de Mindanao y antes de ser llevada a Roma hacía unos dos años que figuraba entre el Mobiliario del Observatorio de Manila, habiéndose tenido en ella varias sesiones presididas por el P. Algué con altos funcionarios técnicos del Gobierno norteamericano para tratar de las construcciones sísmicas más propias para el Archipiélago Filipino.

TAL DÍA COMO HOY hace 25 años

Da a luz con gran felicidad un hermoso niño, doña Aurora Gella, joven esposa del abogado don Agustín Vicente.

Vuelve a ser nombrado Vigilante de esta cárcel provincial don Bruno Anduj.

El arquitecto don Telmo Sánchez, denuncia por ruinosas las casas núms. 1 y 2 de la Plaza de Castelar; la número 46 de la calle de la Parra y 11 de la Amargura, acordando el Ayuntamiento su inmediata demolición.

Por gestiones de Carlos Castel, el Consejo de Ministros, concede una subvención para la edificación de escuelas en Montalbán.

Se separa de Villaverde, el señor Gasset.

50 PLAZAS DE VETERINARIOS PROVINCIALES

de los Institutos de Higiene; con sueldos de 3.000, 4.000 y 5.000 pesetas, según su clase. Edad: 21 a 40 años. Convocatoria inmediata. Edición oficial del Programa: UNA peseta.

Contestaciones REUS adaptadas al Programa de 16 de Febrero, redactadas por don Pedro Carda Gómez, Veterinario. 30 pesetas.

PREPARACIÓN en clases y por correspondencia. Curso teórico y práctico, a cargo de dicho señor Carda. Curso de histopatología, a cargo del Profesor de la Escuela de Veterinaria don A. Gallego. 40 pesetas. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc. en la Academia Editorial REUS. Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Correspondencia: Apartado 12250, Madrid.

SE VENDE en Camarena una fábrica de producción de energía eléctrica con cuanto constituye la industria. Para tratar dirigirse a Daniel Mínguez en dicho pueblo.

EN EL CUARTEL DE CARMELITAS El sorteo de los reclutas

Con las formalidades dispuestas en el vigente reglamento de reclutamiento, y las instrucciones de la real orden de 7 del pasado mes de Febrero, tuvo lugar ayer, y en uno de los amplios locales del cuartel de Carmelitas, el acto del sorteo de los reclutas del reemplazo de 1928, nacidos a partir del primero de Junio de 1907.

A la hora señalada por la orden de la plaza, siete de la mañana, dió comienzo el acto bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Caja de recluta don José Iturralde, acompañado de todos los jefes y oficiales de la Zona, francos de servicio.

Del resultado del sorteo detallamos a continuación por orden alfabético de pueblos los individuos a quienes ha correspondido servir en África y número que han obtenido:

- Aguatón.—Inocencio Cardo Corbatón, 74. Alacón.—Rafael Alquezar Lázaro, 67, y Salvador Pinar Albero, 60. Alba.—Bienvenido Domínguez Hernández, 54, y Tomás Herrero Simón, 98. Albetosa.—Antonio Pastor Conejos, 23; Silverio Safón Fortea, 44; Andrés Villanueva Lizán, 110 y Luis Gómez Monte, 122. Alcalá de la Selva.—Juan Ferrer Bayo, 11 y Manel Pérez Martínez, 32. Aldehuela.—Manuel Gimeno Esteban, 76. Alobras.—Santiago Jarque Mayas, 8. Anadón.—Silvestre Roche Burriel, 73. Argente.—Ramón Ramo Andrés, 64. Armillas.—Fausto Galve Escuin, 5. Bello.—Antonio Lidón Sánchez, 107. Blesa.—Isaac Galve Artiga, 53; Alfredo Núñez Nuez, 120 y Francisco Pellicero Arnaz, 27. Bronchales.—Félix Gómez González, 111. Burbáguena.—Juan García Navarro, 59; Andrés Gonzalvo Domingo, 19 y Nicolás Soriano Lafuente, 69. Calamocha.—José Lorente Muñoz, 3. Caminreal.—Manuel Guillén Salas, 116. Campillo (El).—José Rodríguez Pradas, 26. Castejón de Tornos.—Domingo Rodríguez Gómez, 75. Castralvo.—Fernando Calvé Calvé, 63, y Antonio Calvé Domingo, 28. Cortes de Aragón.—Inocencio Rodrigo Espeleta, 10, y Francisco Royo Gracia, 36. Cucalón.—Francisco Blasco Salvo, 39. Cutanda.—Juan Valero Serrano, 37. Escorihuela.—Eduardo Abril Clavero, 112. Fuentes de Rubielos.—Fernando Mor Peña, 103. Hoz de la Vieja.—Juan Estevan Estevan, 35, y Gregorio Rubio Polo, 94. Huesa del Común.—Florencio Serrano Plou, 93; Marcos Serrano Soriano, 115, y Félix Sinues Jarnés, 71. Josa.—Gregorio Nebra Simón, 50, y Melitón Serrano Muñoz, 96. Lagueruela.—José Mainar Belanche, 83. Lechago.—Juan Planes Brinquis, 97, y Juan Traid Ramo, 104. Lidón.—Ángel Juste Corbatón, 6, y Basilio Marco Tolosa, 70. Linares de Mora.—Antonio Montolio Lázaro, 31; Joaquín Saura Corella, 66, y Francisco Saura Tena, 105.

- Martín del Río.—Julio Nágier Oliver, 18. Monforte de Moyuela.—Carmelo Roche Val, 78. Monreal del Campo.—Sabino Garzarrán Fabre, 68, e Ismael Martín Herrero, 86. Montalbán.—Domingo Ortín Azuara, 40. Monteagudo del Castillo.—Ramón Concejos Garcés, 17. Monterde de Albarracín.—Jesús Pérez Saz, y Mateo Victoria Pérez, 88. Mora de Rubielos.—Emilio Izquierdo Cruceta, 108, y Aurelio Navarro Sebastián, 118. Mosqueruela.—Florencio Royo Vicente, 16, y Santos Tena Tena, 105. Muriesa.—Jesús Aguilar Gómez; 34; Julián Albero Blasco, 69; Domingo Blasco Aranda, 24; José Paracuellos Gracia, 85, y Mariano Simón Barcelona, 33. Noguera.—Fidel Polo Serón, 124, y Jesús Sánchez Pérez, 55. Noguera.—Benito Boné Vivas, 72; Gonzalo Fortea Pradas, 38; Domingo García García, 15; Joaquín Gómez Tomás, 47, y Rogelio Royo Nevot, 125. Obón.—Pablo Comín Quílez, 62; Miguel Martín Villuendas, 1, y Celso Morales Quílez, 81. Odón.—Félix Menéndez Almazán, 30. Ojos Negros.—Agustín Paricio Paricio, 41, y Salvador Sánchez Lázaro, 51. Olba.—Pedro Salvador Calpe, 13. Orrios.—Jerónimo Alonso Benedito, 58. Plou.—Mariano Guillén Caballero, 20. El Poyo.—Pablo Moreno Plumed, 48 y Francisco Pérez Lucas, 84. Pozondón.—Esteban Argudo Corella, 52. Puebla Valverde.—Juan Catalán Olaria, 101 y José Izquierdo Redón, 21. Puertomingalvo.—Eliseo Miravete Ibáñez, 45 y Nicolás Solsona, 61. Rambla de Martín.—Cándido López Gimeno, 102. Riodeva.—Joaquín Sánchez Romero, 121. Rubielos de Mora.—Serafín Alegre Santafé, 2 y José Catalán Silvestre, 29. Rudilla.—Francisco Estevan Gimeno, 109. San Agustín.—José Gil Novella, 49. San Martín del Río.—Manuel Pardos Jorcano, 113. Santa Eulalia.—Manuel Bel, 12. Sarrión.—José Gargallo Sanz, 119. Segura de Baños.—Manuel Fleta Cortés, 56. Teruel.—Francisco Estevan Guillén, 100; Feliciano Maicas Morales, 22; Joaquín Martín Rueda, 80; Pascual Mateo Martín, 43; Lamberto Perales Gorbe, 65 y Felipe Vicente Martínez, 95. Terriente.—Victoriano Aliaga Sánchez, 91 y Valentín García Vizcarra, 82. Tormón.—Francisco Valero Valero, 42. Tornos.—Justo Latorre Rabanaque, 117. Tortajada.—Pedro Gómez Rodríguez, 25. Torrecilla del Rebollar.—Enrique Hernández Alias, 4. Torres de Albarracín.—Leonides Alonso Pérez, 99. Torrijas.—Obidío Cubel Montolio, 57. Torrijo del Campo.—Ataulfo Julve Colás, 90. Valbona.—Manuel Ferrer Guillén, 87 y Plácido Palomar Novella, 114.

Valdelinares.—Pedro Alegre Buj, 46. Villal.—Antonio del Monte, 92 y José Martínez Visa, 14. Visiedo.—Emilio Pascual Millán, 89. Vivel del Río.—Segundo Royo Royo, 77. Los reclutas que no figuran en la relación que antecede y que también han sorteado en esta Caja, les corresponde servir en cuerpo de la Península. Estos últimos deberán concentrarse en Caja el día 22 del actual y los que son destinados a África el 6 del próximo Abril, siendo los viajes de incorporación a las mismas por cuenta del Estado y recorridos desde que salgan de sus casas hasta el día que verifiquen su presentación en Caja con 1'25 ptas. diarias. Antes de finalizar estas líneas, es nuestro deber felicitar al jefe de la Caja de recluta teniente coronel señor Iturralde y personal a sus órdenes por el orden y precisión con que se han llevado a cabo todas las operaciones del sorteo, así como las facilidades dadas al público que presenciaba tan simpático acto.

De las fiestas

Hace ya unos cuantos días, se constituyó una comisión de fiestas, integrada por representantes del Ayuntamiento, corporaciones y Prensa turolense, con el fin de organizar nuestras fiestas de Mayo. Estamos en Marzo y el tiempo se echa encima sin haberse reunido, dicha comisión. Entendemos, que debe hacerse cuanto antes, pues con tiempo todo puede arreglarse. De otra forma todo serán prisas para terminar, repitiendo el programa del año pasado, y para esto... no hace falta comisión alguna. Trasladamos las anteriores líneas al señor alcalde, para que obre en consecuencia, si es que es del parecer por nosotros expuesto.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas: Nacimientos.—Juana María Ferrer Martínez, hija legítima de Miguel y de Mercedes. Carmen Ortiz Báguena, hija legítima de Ángel y de María. Ascensión Alenjandra Blasco de Gracia, hija legítima de Manuel y de Rosa. Amparo Vazquez Izquierdo hija legítima de Luis y de Miguela. Defunciones.—Gregoria Pérez Torres, de 49 años, a causa de peritonitis.—San Benito, 4. Joaquín Villarroya Maicas, de 81 años, a causa de neumonía.—San Blas. Matrimonio.—Ninguno.

TARJETAS DE VISITA se hacen en la Imprenta de este periódico.

Este número ha sido sometido a la previa censura

EDICTO

Desde el 5 de los corrientes y horas de diez a doce, queda abierto el cobro en período voluntario, en las oficinas de Recaudación de este Ayuntamiento, el arbitrio sobre contribución especial por la pavimentación de la calle de la Democracia.

El período voluntario de cobranza, será de cuarenta días; la recaudación del expresado arbitrio se intentará a domicilio por una sola vez; debiendo advertir a los contribuyentes que dicha recaudación se llevará a efecto con arreglo a la instrucción de 26 de Abril de 1900 y Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928.

Teruel 4 de Marzo de 1929.—V.º B.º, el alcalde, Máximo Miguel.—El recaudador, Mariano Calvo.

Gacetillas

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 6'7 la mínima de hoy 1'6. Luvia en milímetros 2.

OPOSITORES.—Se dan lecciones prácticas de mecanografía. Informes en esta Administración.

Nuevos socios protectores a la Sociedad de Socorros Mutuos «Nueva Unión Jornalera», ilustrísimo señor Obispo don Juan Antón de la Fuente; don Antonio Alamán; don Marcial Lagui; Vicente Serrano; don Joaquín Julián; don Juan Arsenio Sabino; «Uno más», don Manuel Lorenzo y don Juan Capó. Siguen recibiendo boletines de adhesión, en la librería de don Luis Villanueva, Plaza de Carlos Castel número 33.

PÉRDIDA de unas llaves. Se ruega a la persona que las haya encontrado las entregue en esta Administración.

Ayer en el local del Centro Instructivo de Obreros Republicanos, a las once de la mañana, tuvo lugar la reunión para constituir en nuestra capital, la «Sociedad de Oficios Varios». Se dió lectura, y fué aprobado, el reglamento porque ha de regirse.

Teléfono de «La Voz» 123

Pipirigallo o Esparceta

sin cáscara resulta mejor que con ella. Pedir instrucciones para la siembra y precios, como de otras semillas vivaces, leguminosas, forrajeras, tuberculosas, etc., etc. Grandes existencias en casa de Eugenio Muñoz. Calle de Joaquín Costa, núm. 46. TERUEL

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRETON, 6

CHOCOLATES y CAFES Andrés Pescador Elaboración esmerada Tueste diario San Juan, núm. 48

GARAGE ARAGON — TERUEL — Nuevo servicio de alquiler 0'40 cts. kilómetro Infanta Isabel. Teléfono n.º 107